

	INFORME DE EVALUACIÓN	Documento de Apoyo Copia no controlada
	VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES	

PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA MC-BYC-CEGAFE-022-2020																				
CIUDAD Y FECHA: Tunja, 18 de noviembre de 2020.																				
LUGAR: Centro de Gestión Administrativa y Fortalecimiento Empresarial SENA Regional Boyacá																				
TEMA: 1.Verificación requisitos de selección establecidos por la entidad 2. Consolidado 3.Recomendación por parte del Comité Evaluador Designado																				
OBJETIVO DE LA REUNIÓN:																				
<div style="text-align: center; margin-bottom: 10px;">DESARROLLO DE LA REUNIÓN</div> <p>En Tunja, el día 18 de noviembre de 2020, se procede a dar cumplimiento a lo estipulado en la invitación publica de mínima cuantía MC-BYC-CEGAFE-022-2020, cuyo objeto es “Prestación de servicios de operación logística para la realización de las diferentes actividades, lúdicas, recreativas, y culturales, que tiene programado el CEGAFE para el bienestar de sus funcionarios y su núcleo familiar, en el marco de la Jornada de Integración de la Comunidad Educativa Semana Confraternidad y día de la Familia – 2020.”, para lo cual se verificarán los requisitos habilitantes de capacidad jurídica, técnica y económica solicitados en la invitación de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015.</p> <p>En la fecha y hora estipulada en el cronograma de la Invitación, se recibieron las propuestas que se relacionan a continuación:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-top: 10px;"> <thead> <tr style="background-color: #d9ead3;"> <th style="padding: 5px;">REFERENCIA DE OFERTA</th> <th style="padding: 5px;">VALOR</th> <th style="padding: 5px;">PRESENTADA</th> <th style="padding: 5px;">OFERTA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="padding: 5px;">OFERTA MC-BYC-CEGAFE-022-2020</td> <td style="padding: 5px;">47.268.480 C</td> <td style="padding: 5px;">17/11/2020 12:51 PM</td> <td style="padding: 5px;">FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y APOYO A LA GESTION MUNDO VIDA</td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">LOGISTICA SENA CEGAFE DC</td> <td style="padding: 5px;">46.098.758</td> <td style="padding: 5px;">17/11/2020 4:23 PM</td> <td style="padding: 5px;">INNOVA GE</td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">MIGUEL ANGEL VALLEJO BURGOS MC-BYC-CEGAFE-022-2020</td> <td style="padding: 5px;">39.179.928</td> <td style="padding: 5px;">17/11/2020 4:52 PM</td> <td style="padding: 5px;">MIGUEL ANGEL VALLEJO BURGOS</td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">BIENESTAR - SENA BOYACA</td> <td style="padding: 5px;">42.738.000</td> <td style="padding: 5px;">17/11/2020 4:57 PM</td> <td style="padding: 5px;">J&M SOLUCIONES SEGURAS S.A.S</td> </tr> </tbody> </table> <p style="margin-top: 10px;">De conformidad con lo establecido en la ley 1474 de 2011 y el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015 que establece:</p> <p>“La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente”.</p>	REFERENCIA DE OFERTA	VALOR	PRESENTADA	OFERTA	OFERTA MC-BYC-CEGAFE-022-2020	47.268.480 C	17/11/2020 12:51 PM	FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y APOYO A LA GESTION MUNDO VIDA	LOGISTICA SENA CEGAFE DC	46.098.758	17/11/2020 4:23 PM	INNOVA GE	MIGUEL ANGEL VALLEJO BURGOS MC-BYC-CEGAFE-022-2020	39.179.928	17/11/2020 4:52 PM	MIGUEL ANGEL VALLEJO BURGOS	BIENESTAR - SENA BOYACA	42.738.000	17/11/2020 4:57 PM	J&M SOLUCIONES SEGURAS S.A.S
REFERENCIA DE OFERTA	VALOR	PRESENTADA	OFERTA																	
OFERTA MC-BYC-CEGAFE-022-2020	47.268.480 C	17/11/2020 12:51 PM	FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y APOYO A LA GESTION MUNDO VIDA																	
LOGISTICA SENA CEGAFE DC	46.098.758	17/11/2020 4:23 PM	INNOVA GE																	
MIGUEL ANGEL VALLEJO BURGOS MC-BYC-CEGAFE-022-2020	39.179.928	17/11/2020 4:52 PM	MIGUEL ANGEL VALLEJO BURGOS																	
BIENESTAR - SENA BOYACA	42.738.000	17/11/2020 4:57 PM	J&M SOLUCIONES SEGURAS S.A.S																	
PRIMERA OFERTA DE MENOR VALOR: MIGUEL ANGEL VALLEJO BURGOS VALOR: \$ 39.179.928																				

	INFORME DE EVALUACIÓN	Documento de Apoyo Copia no controlada
	VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES	

REQUISITOS HABILITANTES	PERSONA NATURAL	CRITERIO DE VALORACIÓN
<p>Carta de Presentación de Propuestas:</p> <p>La carta de presentación de la propuesta, deberá estar debidamente diligenciada según la información del modelo suministrado por SENA y firmada por el proponente. En caso de ser una persona jurídica, unión temporal o consorcio, deberá venir firmada por el representante legal, debidamente facultado en los términos de la ley.</p> <p>En esta carta el proponente deberá manifestar bajo la gravedad de juramento que él o sus integrantes si el mismo es un consorcio o una unión temporal no se encuentra(n) incurso(s) en las causales de inhabilidades o incompatibilidades, prohibiciones o conflictos de intereses, establecidos en la Constitución Política, la Ley 80 de 1993, el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 y las demás normas pertinentes.</p> <p>Igualmente, deberá efectuar las demás manifestaciones señaladas en el formato de carta de presentación de la propuesta. Si estas manifestaciones no se realizan en la carta de presentación, las mismas se entenderán efectuadas con la presentación de la propuesta respectiva.</p> <p>Los proponentes deberán tener en cuenta igualmente, la INHABILIDAD POR INCUMPLIMIENTO REITERADO (LEY 1955 DE 2019) así:</p> <p>De conformidad con el artículo 43 de la Ley 1955 de 2019, para la acreditación de este factor, se tendrá en cuenta las multas impuestas que se encuentren registradas en el Certificado de Registro Único de Proponentes y las conocidas por la entidad a través de un medio idóneo que hayan sido impuestas en una misma vigencia fiscal, conforme a las siguientes reglas:</p> <p>a) Haber sido objeto de imposición de cinco (5) o más multas durante la ejecución de uno o varios contratos, con una o varias entidades estatales, durante los últimos tres (3) años;</p> <p>b) Haber sido objeto de declaratorias de incumplimiento contractual en por lo menos dos (2) contratos, con una o varias entidades estatales, durante los últimos tres (3) años;</p> <p>c) Haber sido objeto de imposición de dos (2) multas y un (1) incumplimiento durante una misma vigencia fiscal, con una o varias entidades estatales.</p> <p>La inhabilidad a se extenderá a los socios de sociedades de personas a las cuales se haya declarado esta inhabilidad, así como a las sociedades de personas de las que aquellos formen parte con posterioridad a dicha declaratoria.</p>	<p>APLICA</p>	<p>HABILITADO</p>

	INFORME DE EVALUACIÓN	Documento de Apoyo Copia no controlada
	VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES	

<p>Certificado de Existencia y Representación Legal tratándose de Persona Jurídica o Certificado de Registro Mercantil en caso de ser Persona Natural, expedido por la Cámara de Comercio o la autoridad competente, con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anterior a la fecha del cierre de la convocatoria. El objeto social o actividad económica principal del proponente debe incluir actividades relacionadas con el objeto de la presente convocatoria</p>	REGISTRO MERCANTIL	CUMPLE
<p>Autorización para Contratar: Autorización expresa del órgano social competente (Asamblea, Junta Directiva, etc.), en la que conste que el representante legal está totalmente facultado para presentar la propuesta y para suscribir el contrato hasta por el valor de la propuesta. El documento de autorización deberá presentarse de forma adecuada suscrito y expedido con anterioridad a la presentación de la propuesta.</p>	NO APLICA	NO APLICA
<p>Consortios o Uniones Temporales: 1. Acreditar la existencia del consorcio o de la unión temporal, para lo que debe aportar el documento de constitución suscrito por todos los integrantes. Si los integrantes son personas jurídicas, este documento debe estar firmado por el / los representante (s) legal (es). 2. Acreditar el objeto social de los miembros (Consortio o Unión Temporal) permite la actividad, gestión y operación para el suministro / prestación de bienes y servicios que se solicita en la presente convocatoria. (Cuando se requiera).</p>	NO APLICA	NO APLICA
<p>Documento de Identidad: Fotocopia del documento de identidad del Representante Legal o la persona natural.</p>	PRESENTA	CUMPLE
<p>Libreta Militar: El representante legal o Persona Natural, debe adjuntar al momento de presentar su propuesta, Fotocopia de la Libreta Militar si es hombre menor de 50 años. En caso de pérdida requerida, anexar certificación de la Dirección de Reclutamiento donde conste que la situación militar se encuentra definida.</p>	PRESENTA	CUMPLE
<p>Certificaciones de Antecedentes Disciplinarios, Fiscales, Judiciales y Medidas Correctivas: Aportar certificados vigentes de la Persona natural cuando el proponente tenga esta calidad, representante legal y persona jurídica (el ultimo cuando aplique)</p>	<p>Procuraduría: código de verificación :</p> <p>No. 154049618 (18/11/2020)</p> <p>Contraloría: código de verificación: 80222117201118103923 (18/11/2020)</p>	VERIFICADO
<p>Quando el proponente sea persona jurídica y de cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal cuando el proponente acredite dicha forma asociativa</p>	NO APLICA	NO APLICA

	INFORME DE EVALUACIÓN	Documento de Apoyo Copia no controlada
	VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES	

Registro Único Tributario: El proponente, persona natural, jurídica, cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, debe adjuntar fotocopia del Registro Único Tributario - RUT- expedido por la DIAN.	APLICA	CUMPLE
Acreditación Seguridad Social y Cumplimiento Cuota de Aprendices Empresas: a) El proponente deberá presentar una certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de la ley o por determinación estatutaria, o por el representante legal cuando no se requiera revisor fiscal. b) El documento deberá certificar que a la fecha de presentación de su propuesta, el proponente ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina durante los últimos seis (6) meses, contados a partir de la citada fecha, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos, así mismo manifestará si se encuentra obligada a la vinculación de aprendices.	NO APLICA	NO APLICA
Acreditación Seguridad Social Personas Naturales: Acreditar la afiliación y pago al sistema de seguridad social integral así: Presentar certificación afiliación a Salud y Pensión (o formulario radicado de afiliación a salud y pensión) (y riesgos cuando corresponda). Además presentar planilla pagada correspondiente al mes inmediatamente anterior a la fecha de publicación de la Invitación pública al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.	APLICA	CUMPLE
Certificación Cuenta Bancaria: Certificación de Entidad Bancaria con expedición no mayor a treinta días anteriores a la fecha de presentación de ofertas (Cuenta Activa)	APLICA	CUMPLE
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN: La propuesta debe estar acompañada del compromiso anticorrupción firmada por el proponente o por el representante legal o apoderado, constituido en debida forma para el efecto, con la correspondiente prueba de ello, la cual debe ser diligenciada según el Formulario correspondiente del pliego de condiciones. Si el proponente no incluye el Compromiso Anticorrupción, o si incluyéndolo no está suscrito por el proponente, representante legal o apoderado, constituido en debida forma para el efecto, o si el compromiso está incompleto o su contenido no está conforme a lo exigido en el Anexo del pliego de condiciones, el SENA le requerirá para que lo allegue o subsane lo pertinente dentro del plazo señalado para el efecto.	APLICA	CUMPLE
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: Debe presentar una certificación de contratos suscritos con Entidades Públicas y/o Privadas, cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso de selección que sea igual al 100 % o superior al valor del presupuesto asignado del presente proceso, La certificación debe venir debidamente suscrita por la persona facultada para	CUMPLE	CUMPLE

	INFORME DE EVALUACIÓN	Documento de Apoyo Copia no controlada
	VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES	

<p>expedirla. En la certificación de cada contrato, deberá indicarse el valor inicial y el valor de las adiciones en el caso de que se hayan presentado, caso en el cual se tomará como único valor el correspondiente a la sumatoria del valor inicial y sus adiciones.</p> <p>Para la evaluación de estos aspectos se tendrá en cuenta las certificaciones aportadas por los oferentes las cuales deben contener como mínimo la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none">• Nombre, valor y objeto del contrato el cual debe ser igual o similar al del presente proceso de selección.• Documento que especifique el cumplimiento del contrato y si dentro de la ejecución del mismo se presentaron o no observaciones (de calidad o cumplimiento) y si las mismas fueron subsanadas. <p>En el caso de proponentes plurales (Uniones Temporales o Consorcios), la experiencia se acreditará por todos sus integrantes. En todo caso la sumatoria de la experiencia de los contratos acreditados por los integrantes del consorcio o unión temporal deberá ser sea igual o superior al valor del presupuesto asignado en el presente proceso.</p> <p>La calificación de experiencia se realizará en proporción al porcentaje de participación que tengan los integrantes de la unión temporal o consorcio, plasmado en el documento de conformación.</p> <p>Cuando el oferente presente certificaciones de experiencia en las cuales conste que participó en la ejecución de un contrato bajo la modalidad de Consorcio o Unión Temporal, estas deberán expresar su porcentaje de participación.</p> <p>NOTA: El SENA, se reserva el derecho de verificar y solicitar durante el traslado a observaciones a las evaluaciones, la información y soportes que considere necesarios para verificar la información presentada.</p>			
REQUISITO DE ORDEN TÉCNICO Y ECONÓMICO		PERSONA NATURAL	CRITERIO DE VALORACIÓN
EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO :			
PERSONAL	REQUISITO REQUERIDO POR LA ENTIDAD	No presenta EQUIPO MINIMO REQUERIDIO, con la experiencia requerida y así mismo, no se evidencia carta de exclusividad de cada uno para el día que se va a desarrollar	
Humorista	El humorista y/o comediante que se oferte deberá presentar la siguiente documentación:		
Cantidad (1)	- Carta de exclusividad del humorista para el día programado en CEGAFE – SENA.		
Dedicación:			
100%			
UNA HORA			

	INFORME DE EVALUACIÓN	Documento de Apoyo Copia no controlada
	VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES	

	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia a nivel nacional e internacional. Podrá demostrarlo por medio de link de YouTube. - Experiencia en programas nacionales. Podrá demostrarlo por medio de link de YouTube. - Experiencia en películas de humor a nivel nacional. Podrá demostrarlo por medio de link de YouTube. <p>Responsabilidades - actividades a cargo del Humorista:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un comediante o humorista deberá entretener a los funcionarios de SENA- CEGAFE haciéndolos reír. - la entretención la hará por medio de bromas, situaciones divertidas o interpretando, como en el slapstick. - EL comediante se ocupara del publico de SENA-CEGAFE directamente, por tanto será comediante en vivo de forma virtual. 	el evento.	
Tallerista de manualidades Cantidad (1) Dedicación: 100% UNA HORA	Profesional: Profesional en artes plásticas. Experiencia específica: deberá acreditar que ha participado en varios concursos de talleres de manualidades. Responsabilidades - actividades a cargo Dirigir a los funcionarios del SENA – CEGAFE para la realización de la manualidad navideña. Enseñar pautas, procesos de arte para la elaboración de la manualidad.		
Zumba Cantidad (1) Dedicación: 100% UNA HORA	Profesional: Formación en el programa de zumba Experiencia específica: deberá acreditar que tiene experiencia en dictar clases de zumba como mínimo de 86 personas de asistentes. Responsabilidades - actividades a cargo: <ol style="list-style-type: none"> 1. Dirigir a los funcionarios del SENA- CEGAFE para realizar las actividades de Pilates. 		

	INFORME DE EVALUACIÓN	Documento de Apoyo Copia no controlada
	VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES	

	<p>2. Dara instrucciones de ejercicios para ayudar a mejorar el estado físico de los funcionarios de CEGAFE – SENA.</p>		
<p>Pilates Cantidad (1) Dedicación: 100% UNA HORA</p>	<p>Profesional: Formación en el programa de Pilates</p> <p>Experiencia específica: deberá acreditar que tiene experiencia en dictar clases de Pilates como mínimo de 86 personas de asistentes.</p> <p>Responsabilidades - actividades a cargo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Dirigir a los funcionarios del SENA- CEGAFE para realizar las actividades de Pilates. 2. Dara instrucciones de ejercicios para ayudar a mejorar el estado físico de los funcionarios de CEGAFE – SENA. 		
<p>Maestro de ceremonia y presentador de eventos Cant (1) Dedicación: 100%</p> <p>Día 28 de noviembre de 2020</p>	<p>Profesional: formación maestro de ceremonias.</p> <p>Experiencia específica: deberá acreditar que tiene experiencia en dirigir y presentar eventos de familias como mínimo de 272 personas de asistentes.</p> <p>Responsabilidades - actividades a cargo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Dirigir y realizar actividades con los funcionarios del SENA-CEGAFE para realizar las actividades de bingo y fiesta virtual. 		
<p>Mago Cant (1)</p> <p>Dedicación: 100%</p>	<p>Profesional: formación en magia</p> <p>Experiencia específica: deberá acreditar que tiene experiencia en dirigir y presentar eventos de familias como mínimo de 272 personas de asistentes.</p> <p>Responsabilidades - actividades a cargo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Dirigir y realizar actividades con los funcionarios del SENA-CEGAFE para realizar las actividades de Magia. 		
<p>Nota: El equipo mínimo requerido debe aportar una carta de compromiso de exclusividad firmada por cada perfil, para el SENA – CEGAFE, para dictar esta actividad de manera virtual en el término de una hora.</p>			

	INFORME DE EVALUACIÓN	Documento de Apoyo Copia no controlada
	VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES	

<p>OFERTA ECONÓMICA: Al presentar su oferta tenga en cuenta que la misma se entiende presentada en moneda legal colombiana, con los impuestos, tarifas y tarifas correspondientes a un centro de distribución. Debe presentar en el formulario de la plataforma SECOP II, el oferente deberá manifestar si es Responsable de IVA en documento.</p> <p>En el evento en que la propuesta económica tenga centavos, el proponente deberá aproximarse al peso, ya sea por exceso o por defecto, si la suma es mayor o menor a 0.50 centavos. NO DEBE SOBREPASAR PRECIOS ESTIMADOS POR LA ENTIDAD.</p> <p>NOTA: Para efectos de comparación de ofertas, la entidad verificará el valor de las mismas sin tener en cuenta los valores del IVA. Si la entidad considera pertinente verificará el régimen al que pertenece el contratista, lo realizado ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia. Lo anterior, en concordancia con el concepto N° 216130001598 emitido por Colombia Compra Eficiente. Los proponentes deberán presentar con su propuesta la ficha técnica de los fabricantes de los elementos ofrecidos a la entidad en donde se especifique claramente la marca ofrecida, para determinar la calidad de los bienes y así habilitar o rechazar la oferta.</p>	APLICA	CUMPLE
Entidad verificará el valor de las mismas sin tener en cuenta los valores del IVA. Si la entidad considera pertinente verificará el régimen al que pertenece el contratista, lo realizado ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia. Lo anterior, en concordancia con el concepto N° 216130001598 emitido por Colombia Compra Eficiente		
REQUISITOS LEGALES AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	PERSONA NATURAL	CRITERIO DE VALORACIÓN
Certificado ARL de implementación del SG-SST y/o certificación firmada por el Representante Legal del resultado y nivel de implementación del SG-SST de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019, se debe anexar la autoevaluación de la Implementación.	CUMPLE	CUMPLE
Carta de compromiso suscrita por el representante legal, en donde se comprometa a realizar e implementar protocolo de Bioseguridad aplicable según su actividad comercial y de acuerdo al objeto contractual.	NO PRESENTA	NO CUMPLE
Carta de compromiso suscrita por el representante legal, donde se compromete a disponer de elementos diferentes al Icopor y que en la medida de lo posible sean biodegradables, para la presentación y/o empaque de los alimentos.	NO PRESENTA	NO CUMPLE

REQUISITOS DE ORDEN FINANCIERO:	PERSONA NATURAL	CRITERIO DE VALORACIÓN
En atención a la cuantía del proceso de selección y del objeto del mismo no se requiere ningún tipo de indicador financiero para habilitar la participación del oferente.	NO APLICA	NO APLICA

ANEXOS:

1. PANTALLAZO DE MEDIDAS CORRECTIVIAS



2. ANTECEDENTES JUDICIALES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
 Que siendo las 11:49:46 horas del 18/11/2020, el ciudadano identificado con:
 Cédula de Ciudadanía N° **80222117**
 Apellidos y Nombres: **VALLEJO BURGOS MIGUEL ANGEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
 de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

SEGUNDA OFERTA DE MENOR VALOR: J&M SOLUCIONES SEGURAS S.A.S
VALOR: \$ 42.738.000

REQUISITOS HABILITANTES	PERSONA JURÍDICA	CRITERIO DE VALORACIÓN
Carta de Presentación de Propuestas: La carta de presentación de la propuesta, deberá estar debidamente diligenciada según la información del modelo	APLICA	HABILITADO

	INFORME DE EVALUACIÓN	Documento de Apoyo Copia no controlada
	VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES	

<p>suministrado por SENA y firmada por el proponente. En caso de ser una persona jurídica, unión temporal o consorcio, deberá venir firmada por el representante legal, debidamente facultado en los términos de la ley.</p> <p>En esta carta el proponente deberá manifestar bajo la gravedad de juramento que él o sus integrantes si el mismo es un consorcio o una unión temporal no se encuentra(n) incurso(s) en las causales de inhabilidades o incompatibilidades, prohibiciones o conflictos de intereses, establecidos en la Constitución Política, la Ley 80 de 1993, el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 y las demás normas pertinentes.</p> <p>Igualmente, deberá efectuar las demás manifestaciones señaladas en el formato de carta de presentación de la propuesta. Si estas manifestaciones no se realizan en la carta de presentación, las mismas se entenderán efectuadas con la presentación de la propuesta respectiva.</p> <p>Los proponentes deberán tener en cuenta igualmente, la INHABILIDAD POR INCUMPLIMIENTO REITERADO (LEY 1955 DE 2019) así:</p> <p>De conformidad con el artículo 43 de la Ley 1955 de 2019, para la acreditación de este factor, se tendrá en cuenta las multas impuestas que se encuentren registradas en el Certificado de Registro Único de Proponentes y las conocidas por la entidad a través de un medio idóneo que hayan sido impuestas en una misma vigencia fiscal, conforme a las siguientes reglas:</p> <p>a) Haber sido objeto de imposición de cinco (5) o más multas durante la ejecución de uno o varios contratos, con una o varias entidades estatales, durante los últimos tres (3) años;</p> <p>b) Haber sido objeto de declaratorias de incumplimiento contractual en por lo menos dos (2) contratos, con una o varias entidades estatales, durante los últimos tres (3) años;</p> <p>c) Haber sido objeto de imposición de dos (2) multas y un (1) incumplimiento durante una misma vigencia fiscal, con una o varias entidades estatales.</p> <p>La inhabilidad a se extenderá a los socios de sociedades de personas a las cuales se haya declarado esta inhabilidad, así como a las sociedades de personas de las que aquellos formen parte con posterioridad a dicha declaratoria.</p>		
<p>Certificado de Existencia y Representación Legal tratándose de Persona Jurídica o Certificado de Registro Mercantil en caso de ser Persona Natural, expedido por la Cámara de Comercio o la autoridad competente, con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anterior a la fecha del cierre de la convocatoria. El objeto social o actividad económica principal del proponente debe incluir actividades relacionadas con el objeto de la presente convocatoria</p>	<p>APLICA</p>	<p>CUMPLE</p>

	INFORME DE EVALUACIÓN	Documento de Apoyo Copia no controlada
	VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES	

<p>Autorización para Contratar: Autorización expresa del órgano social competente (Asamblea, Junta Directiva, etc.), en la que conste que el representante legal está totalmente facultado para presentar la propuesta y para suscribir el contrato hasta por el valor de la propuesta. El documento de autorización deberá presentarse de forma adecuada suscrito y expedido con anterioridad a la presentación de la propuesta.</p>	NO APLICA	NO APLICA
<p>Consortios o Uniones Temporales: 1. Acreditar la existencia del consorcio o de la unión temporal, para lo que debe aportar el documento de constitución suscrito por todos los integrantes. Si los integrantes son personas jurídicas, este documento debe estar firmado por el / los representante (s) legal (es). 2. Acreditar el objeto social de los miembros (Consortio o Unión Temporal) permite la actividad, gestión y operación para el suministro / prestación de bienes y servicios que se solicita en la presente convocatoria. (Cuando se requiera).</p>	NO APLICA	NO APLICA
<p>Documento de Identidad: Fotocopia del documento de identidad del Representante Legal o la persona natural.</p>	APLICA	CUMPLE
<p>Libreta Militar: El representante legal o Persona Natural, debe adjuntar al momento de presentar su propuesta, Fotocopia de la Libreta Militar si es hombre menor de 50 años. En caso de pérdida requerida, anexar certificación de la Dirección de Reclutamiento donde conste que la situación militar se encuentra definida.</p>	NO APLICA	NO APLICA
<p>Certificaciones de Antecedentes Disciplinarios, Fiscales, Judiciales y Medidas Correctivas: Aportar certificados vigentes de la Persona natural cuando el proponente tenga esta calidad, representante legal y persona jurídica (el ultimo cuando aplique)</p>	<p>Procuraduría: código de verificación: No. 154059909 (18/11/2020)</p> <p>Contraloría: código de verificación: 105163547020111812173 4 (18/11/2020)</p> <p>Procuraduría: código de verificación: No. No. 154058589 (18/11/2020)</p> <p>Contraloría: código de verificación: 900503760320111812083 5 (18/11/2020)</p>	VERIFICADO
<p>Quando el proponente sea persona jurídica y de cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal cuando el proponente acredite dicha forma asociativa</p>	APLICA	CUMPLE-NO CUMPLE

	INFORME DE EVALUACIÓN		Documento de Apoyo Copia no controlada
	VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES		

Registro Único Tributario: El proponente, persona natural, jurídica, cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, debe adjuntar fotocopia del Registro Único Tributario - RUT- expedido por la DIAN.	APLICA	CUMPLE
Acreditación Seguridad Social y Cumplimiento Cuota de Aprendizices Empresas: a) El proponente deberá presentar una certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de la ley o por determinación estatutaria, o por el representante legal cuando no se requiera revisor fiscal. b) El documento deberá certificar que a la fecha de presentación de su propuesta, el proponente ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina durante los últimos seis (6) meses, contados a partir de la citada fecha, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos, así mismo manifestará si se encuentra obligada a la vinculación de aprendices.	APLICA	CUMPLE
Acreditación Seguridad Social Personas Naturales: Acreditar la afiliación y pago al sistema de seguridad social integral así: Presentar certificación afiliación a Salud y Pensión (o formulario radicado de afiliación a salud y pensión) (y riesgos cuando corresponda). Además presentar planilla pagada correspondiente al mes inmediatamente anterior a la fecha de publicación de la Invitación pública al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.	NO APLICA	NO APLICA
Certificación Cuenta Bancaria: Certificación de Entidad Bancaria con expedición no mayor a treinta días anteriores a la fecha de presentación de ofertas (Cuenta Activa)	APLICA	CUMPLE
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN: La propuesta debe estar acompañada del compromiso anticorrupción firmada por el proponente o por el representante legal o apoderado, constituido en debida forma para el efecto, con la correspondiente prueba de ello, la cual debe ser diligenciada según el Formulario correspondiente del pliego de condiciones. Si el proponente no incluye el Compromiso Anticorrupción, o si incluyéndolo no está suscrito por el proponente, representante legal o apoderado, constituido en debida forma para el efecto, o si el compromiso está incompleto o su contenido no está conforme a lo exigido en el Anexo del pliego de condiciones, el SENA le requerirá para que lo allegue o subsane lo pertinente dentro del plazo señalado para el efecto.	APLICA	CUMPLE
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: Debe presentar una certificación de contratos suscritos con Entidades Públicas y/o		

	INFORME DE EVALUACIÓN	Documento de Apoyo Copia no controlada
	VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES	

<p>Privadas, cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso de selección que sea igual al 100 % o superior al valor del presupuesto asignado del presente proceso, La certificación debe venir debidamente suscrita por la persona facultada para expedirla. En la certificación de cada contrato, deberá indicarse el valor inicial y el valor de las adiciones en el caso de que se hayan presentado, caso en el cual se tomará como único valor el correspondiente a la sumatoria del valor inicial y sus adicciones.</p> <p>Para la evaluación de estos aspectos se tendrá en cuenta las certificaciones aportadas por los oferentes las cuales deben contener como mínimo la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombre, valor y objeto del contrato el cual debe ser igual o similar al del presente proceso de selección. • Documento que especifique el cumplimiento del contrato y si dentro de la ejecución del mismo se presentaron o no observaciones (de calidad o cumplimiento) y si las mismas fueron subsanadas. <p>En el caso de proponentes plurales (Uniones Temporales o Consorcios), la experiencia se acreditará por todos sus integrantes. En todo caso la sumatoria de la experiencia de los contratos acreditados por los integrantes del consorcio o unión temporal deberá ser sea igual o superior al valor del presupuesto asignado en el presente proceso.</p> <p>La calificación de experiencia se realizará en proporción al porcentaje de participación que tengan los integrantes de la unión temporal o consorcio, plasmado en el documento de conformación.</p> <p>Cuando el oferente presente certificaciones de experiencia en las cuales conste que participó en la ejecución de un contrato bajo la modalidad de Consorcio o Unión Temporal, estas deberán expresar su porcentaje de participación.</p> <p>NOTA: El SENA, se reserva el derecho de verificar y solicitar durante el traslado a observaciones a las evaluaciones, la información y soportes que considere necesarios para verificar la información presentada.</p>		APLICA	CUMPLE
REQUISITO DE ORDEN TÉCNICO Y ECONÓMICO		PERSONA JURÍDICA	CRITERIO DE VALORACIÓN
EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO :			
PERSONAL	REQUISITO REQUERIDO POR LA ENTIDAD	HUMORISTA: Presenta a la humorista FABIOLA POSADA PINEDO, mediante carta de exclusividad pero no	NO CUMPLE
Humorista	El humorista y/o comediante que se oferte deberá presentar la siguiente documentación:		
Cantidad (1) Dedicación:			

	INFORME DE EVALUACIÓN		Documento de Apoyo Copia no controlada
	VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES		

<p>100% UNA HORA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Carta de exclusividad del humorista para el día programado en CEGAFE – SENA. - Experiencia a nivel nacional e internacional. Podrá demostrarlo por medio de link de YouTube. - Experiencia en programas nacionales. Podrá demostrarlo por medio de link de YouTube. - Experiencia en películas de humor a nivel nacional. Podrá demostrarlo por medio de link de YouTube. <p>Responsabilidades - actividades a cargo del Humorista:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un comediante o humorista deberá entretener a los funcionarios de SENA- CEGAFE haciéndolos reír. - la entretención la hará por medio de bromas, situaciones divertidas o interpretando, como en el slapstick. - EL comediante se ocupara del publico de SENA-CEGAFE directamente, por tanto será comediante en vivo de forma virtual. 	<p>determina el día programado para el evento.</p> <p>Así mismo no relaciona los link donde se puede evidenciar la experiencia a nivel nacional e internacional y que ha desarrollado películas de humor nacional.</p>	
<p>Tallerista de manualidades Cantidad (1)</p> <p>Dedicación: 100% UNA HORA</p>	<p>Profesional: Profesional en artes plásticas.</p> <p>Experiencia específica: deberá acreditar que ha participado en varios concursos de talleres de manualidades.</p> <p>Responsabilidades - actividades a cargo</p> <p>Dirigir a los funcionarios del SENA – CEGAFE para la realización de la manualidad navideña.</p> <p>Enseñar pautas, procesos de arte para la elaboración de la manualidad.</p>	<p><u>Tallerista manualidades</u> presenta a SILVIA PATRICIA SARMIENTO ECHEVERRIA, maestra en bellas artes.</p> <p>No acredita experiencia en concurso de talleres de manualidad.</p> <p>Así mismo no presenta carta de exclusividad para el día programado como se requiere en el estudio previo y ficha técnica del proceso de la referencia.</p>	
<p>Zumba Cantidad (1)</p> <p>Dedicación: 100% UNA HORA</p>	<p>Profesional: Formación en el programa de zumba</p> <p>Experiencia específica: deberá acreditar que tiene experiencia en dictar clases de zumba como mínimo de 86 personas de asistentes.</p> <p>Responsabilidades - actividades a</p>	<p><u>Zumba</u> presenta ERIC CARDONA GOMEZ, presenta hoja de vida pero no documento que acredita la formación en el programa zumba y no acredita experiencia en dictar clases de zumba como mínimo de 86 personas asistentes.</p>	

	cargo: <ol style="list-style-type: none"> Dirigir a los funcionarios del SENA- CEGAFE para realizar las actividades de Pilates. Dara instrucciones de ejercicios para ayudar a mejorar el estado físico de los funcionarios de CEGAFE – SENA. 	<p>Así mismo no presenta carta de exclusividad para el día programado como se requiere en el estudio previo y ficha técnica del proceso de la referencia.</p>	
Pilates Cantidad (1) Dedicación: 100% UNA HORA	Profesional: Formación en el programa de Pilates Experiencia específica: deberá acreditar que tiene experiencia en dictar clases de Pilates como mínimo de 86 personas de asistentes. Responsabilidades - actividades a cargo: <ol style="list-style-type: none"> Dirigir a los funcionarios del SENA- CEGAFE para realizar las actividades de Pilates. Dara instrucciones de ejercicios para ayudar a mejorar el estado físico de los funcionarios de CEGAFE – SENA. 	<p>Pilates SHERYL SIDNEY ESTUPINAN NIÑO, presenta hoja de vida pero no documento que acredita la formación en el programa Pilates y no acredita experiencia en dictar clases de zumba como mínimo de 86 personas asistentes. Así mismo no presenta carta de exclusividad para el día programado como se requiere en el estudio previo y ficha técnica del proceso de la referencia.</p>	
Maestro de ceremonia y presentador de eventos Cant (1) Dedicación: 100% Día 28 de noviembre de 2020	Profesional: formación maestro de ceremonias. Experiencia específica: deberá acreditar que tiene experiencia en dirigir y presentar eventos de familias como mínimo de 272 personas de asistentes. Responsabilidades - actividades a cargo: <ol style="list-style-type: none"> Dirigir y realizar actividades con los funcionarios del SENA-CEGAFE para realizar las actividades de bingo y fiesta virtual. 	<p>Maestro ceremonia y presentador de eventos presenta a: JAIRO VARGAS JIMENEZ, no se evidencia que acredite experiencia en eventos de familia como mínimo de 272 personas de asistentes. Así mismo no presenta carta de exclusividad para el día programado como se requiere en el estudio previo y ficha técnica del proceso de la referencia.</p>	
Mago Cant (1) Dedicación: 100%	Profesional: formación en magia Experiencia específica: deberá acreditar que tiene experiencia en dirigir y presentar eventos de familias como mínimo de 272 personas de asistentes. Responsabilidades - actividades a cargo: <ol style="list-style-type: none"> Dirigir y realizar actividades con los funcionarios del SENA-CEGAFE para realizar las actividades de Magia. 	<p>Mago, presenta a OSCAR HUGO MEDINA LÁZARO.</p> <p>Cumple con la experiencia ya que adjunta certificación que ha presentado eventos de magia con 1000 asistentes.</p> <p>Así mismo no presenta carta de exclusividad para el día programado como se requiere en el estudio previo y ficha técnica del proceso de la referencia.</p>	
Nota: El equipo mínimo requerido debe aportar una carta			

	INFORME DE EVALUACIÓN	Documento de Apoyo Copia no controlada
	VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES	

<p><u>de compromiso de exclusividad firmada por cada perfil, para el SENA – CEGAFE, para dictar esta actividad de manera virtual en el término de una hora.</u></p>		
<p>OFERTA ECONÓMICA: Al presentar su oferta tenga en cuenta que la misma se entiende presentada en moneda legal colombiana, con los impuestos, tarifas y tarifas correspondientes a un centro de distribución. Debe presentar en el formulario de la plataforma SECOP II, el oferente deberá manifestar si es Responsable de IVA en documento.</p> <p>En el evento en que la propuesta económica tenga centavos, el proponente deberá aproximarse al peso, ya sea por exceso o por defecto, si la suma es mayor o menor a 0.50 centavos. NO DEBE SOBREPASAR PRECIOS ESTIMADOS POR LA ENTIDAD.</p> <p>NOTA: Para efectos de comparación de ofertas, la entidad verificará el valor de las mismas sin tener en cuenta los valores del IVA. Si la entidad considera pertinente verificará el régimen al que pertenece el contratista, lo realizado ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia. Lo anterior, en concordancia con el concepto N° 216130001598 emitido por Colombia Compra Eficiente. Los proponentes deberán presentar con su propuesta la ficha técnica de los fabricantes de los elementos ofrecidos a la entidad en donde se especifique claramente la marca ofrecida, para determinar la calidad de los bienes y así habilitar o rechazar la oferta.</p>	<p>APLICA</p>	<p>CUMPLE-NO CUMPLE</p>
<p>Entidad verificará el valor de las mismas sin tener en cuenta los valores del IVA. Si la entidad considera pertinente verificará el régimen al que pertenece el contratista, lo realizado ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia. Lo anterior, en concordancia con el concepto N° 216130001598 emitido por Colombia Compra Eficiente</p>		
<p>REQUISITOS LEGALES AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</p>	<p>PERSONA JURÍDICA</p>	<p>CRITERIO DE VALORACIÓN</p>
<p>Certificado ARL de implementación del SG-SST y/o certificación firmada por el Representante Legal del resultado y nivel de implementación del SG-SST de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019, se debe anexar la autoevaluación de la Implementación.</p>	<p>NO ADJUNTA AUTOEVALAUCION Y DOCUMENTOS DE LA PERSONA QUE CERTIFICA.</p>	<p>NO CUMPLE</p>
<p>Carta de compromiso suscrita por el representante legal, en donde se comprometa a realizar e implementar protocolo de Bioseguridad aplicable según su actividad comercial y de acuerdo al objeto contractual.</p>	<p>APLICA</p>	<p>CUMPLE</p>

Carta de compromiso suscrita por el representante legal, donde se compromete a disponer de elementos diferentes al lcopor y que en la medida de lo posible sean biodegradables, para la presentación y/o empaque de los alimentos.	APLICA	CUMPLE
REQUISITOS DE ORDEN FINANCIERO:	PERSONA JURÍDICA	CRITERIO DE VALORACIÓN
En atención a la cuantía del proceso de selección y del objeto del mismo no se requiere ningún tipo de indicador financiero para habilitar la participación del oferente.	NO APLICA	NO APLICA

ANEXOS PERSONA JURIDICA:

1. PANTALLAZO DE MEDIDAS CORRECTIVIAS

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 18/11/2020 12:14:51 p. m. para la Cédula de Ciudadanía Nº. 9005037603

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVIAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. 20200806 . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

2. ANTECEDENTES JUDICIALES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:12:34 horas del 18/11/2020, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº 9005037603

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

	INFORME DE EVALUACIÓN	Documento de Apoyo Copia no controlada
	VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES	

<p>a) Haber sido objeto de imposición de cinco (5) o más multas durante la ejecución de uno o varios contratos, con una o varias entidades estatales, durante los últimos tres (3) años;</p> <p>b) Haber sido objeto de declaratorias de incumplimiento contractual en por lo menos dos (2) contratos, con una o varias entidades estatales, durante los últimos tres (3) años;</p> <p>c) Haber sido objeto de imposición de dos (2) multas y un (1) incumplimiento durante una misma vigencia fiscal, con una o varias entidades estatales.</p> <p>La inhabilidad a se extenderá a los socios de sociedades de personas a las cuales se haya declarado esta inhabilidad, así como a las sociedades de personas de las que aquellos formen parte con posterioridad a dicha declaratoria.</p>		
<p>Certificado de Existencia y Representación Legal tratándose de Persona Jurídica o Certificado de Registro Mercantil en caso de ser Persona Natural, expedido por la Cámara de Comercio o la autoridad competente, con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anterior a la fecha del cierre de la convocatoria. El objeto social o actividad económica principal del proponente debe incluir actividades relacionadas con el objeto de la presente convocatoria</p>	CUMPLE	CUMPLE
<p>Autorización para Contratar: Autorización expresa del órgano social competente (Asamblea, Junta Directiva, etc.), en la que conste que el representante legal está totalmente facultado para presentar la propuesta y para suscribir el contrato hasta por el valor de la propuesta. El documento de autorización deberá presentarse de forma adecuada suscrito y expedido con anterioridad a la presentación de la propuesta.</p>	NO APLICA	NO APLICA
<p>Consortios o Uniones Temporales: 1. Acreditar la existencia del consorcio o de la unión temporal, para lo que debe aportar el documento de constitución suscrito por todos los integrantes. Si los integrantes son personas jurídicas, este documento debe estar firmado por el / los representante (s) legal (es). 2. Acreditar el objeto social de los miembros (Consortio o Unión Temporal) permite la actividad, gestión y operación para el suministro / prestación de bienes y servicios que se solicita en la presente convocatoria. (Cuando se requiera).</p>	NO APLICA	NO APLICA
<p>Documento de Identidad: Fotocopia del documento de identidad del Representante Legal o la persona natural.</p>	CUMPLE	CUMPLE
<p>Libreta Militar: El representante legal o Persona Natural, debe adjuntar al momento de presentar su propuesta, Fotocopia de la Libreta Militar si es hombre menor de 50 años. En caso de pérdida requerida, anexar certificación de la Dirección de Reclutamiento donde conste que la situación</p>	NO APLICA	NO APLICA

	INFORME DE EVALUACIÓN	Documento de Apoyo Copia no controlada
	VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES	

<p>militar se encuentra definida.</p>		
<p>Certificaciones de Antecedentes Disciplinarios, Fiscales, Judiciales y Medidas Correctivas: Aportar certificados vigentes de la Persona natural cuando el proponente tenga esta calidad, representante legal y persona jurídica (el ultimo cuando aplique)</p>	<p>Procuraduría: código de verificación: No. No. 154062567 (18/11/2020)</p> <p>Contraloría: código de verificación: 31306377201118125955 (18/11/2020)</p> <p>Procuraduría: código de verificación: No. No. 154064961 (18/11/2020)</p> <p>Contraloría: código de verificación: 900260915320111813451 1 (18/11/2020)</p>	<p>VERIFICADO</p>
<p>Quando el proponente sea persona jurídica y de cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal cuando el proponente acredite dicha forma asociativa</p>	<p>APLICA</p>	<p>CUMPLE-NO CUMPLE</p>
<p>Registro Único Tributario: El proponente, persona natural, jurídica, cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, debe adjuntar fotocopia del Registro Único Tributario - RUT- expedido por la DIAN.</p>	<p>APLICA</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>Acreditación Seguridad Social y Cumplimiento Cuota de Aprendices Empresas: a) El proponente deberá presentar una certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de la ley o por determinación estatutaria, o por el representante legal cuando no se requiera revisor fiscal. b) El documento deberá certificar que a la fecha de presentación de su propuesta, el proponente ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina durante los últimos seis (6) meses, contados a partir de la citada fecha, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos, así mismo manifestará si se encuentra obligada a la vinculación de aprendices.</p>	<p>APLICA</p>	<p>CUMPLE</p>

	INFORME DE EVALUACIÓN		Documento de Apoyo Copia no controlada
	VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES		

<p>Acreditación Seguridad Social Personas Naturales: Acreditar la afiliación y pago al sistema de seguridad social integral así: Presentar certificación afiliación a Salud y Pensión (o formulario radicado de afiliación a salud y pensión) (y riesgos cuando corresponda). Además presentar planilla pagada correspondiente al mes inmediatamente anterior a la fecha de publicación de la Invitación pública al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.</p>	NO APLICA	NO APLICA
<p>Certificación Cuenta Bancaria: Certificación de Entidad Bancaria con expedición no mayor a treinta días anteriores a la fecha de presentación de ofertas (Cuenta Activa)</p>	APLICA	CUMPLE
<p>COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN: La propuesta debe estar acompañada del compromiso anticorrupción firmada por el proponente o por el representante legal o apoderado, constituido en debida forma para el efecto, con la correspondiente prueba de ello, la cual debe ser diligenciada según el Formulario correspondiente del pliego de condiciones.</p> <p>Si el proponente no incluye el Compromiso Anticorrupción, o si incluyéndolo no está suscrito por el proponente, representante legal o apoderado, constituido en debida forma para el efecto, o si el compromiso está incompleto o su contenido no está conforme a lo exigido en el Anexo del pliego de condiciones, el SENA le requerirá para que lo allegue o subsane lo pertinente dentro del plazo señalado para el efecto.</p>	APLICA	CUMPLE
<p>EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: Debe presentar una certificación de contratos suscritos con Entidades Públicas y/o Privadas, cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso de selección que sea igual al 100 % o superior al valor del presupuesto asignado del presente proceso, La certificación debe venir debidamente suscrita por la persona facultada para expedirla. En la certificación de cada contrato, deberá indicarse el valor inicial y el valor de las adiciones en el caso de que se hayan presentado, caso en el cual se tomará como único valor el correspondiente a la sumatoria del valor inicial y sus adiciones.</p> <p>Para la evaluación de estos aspectos se tendrá en cuenta las certificaciones aportadas por los oferentes las cuales deben contener como mínimo la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombre, valor y objeto del contrato el cual debe ser igual o similar al del presente proceso de selección. • Documento que especifique el cumplimiento del contrato y si dentro de la ejecución del mismo se presentaron o no observaciones (de calidad o cumplimiento) y si las mismas fueron subsanadas. <p>En el caso de proponentes plurales (Uniones Temporales o</p>	APLICA	CUMPLE

<p>Consortios), la experiencia se acreditará por todos sus integrantes. En todo caso la sumatoria de la experiencia de los contratos acreditados por los integrantes del consorcio o unión temporal deberá ser sea igual o superior al valor del presupuesto asignado en el presente proceso.</p> <p>La calificación de experiencia se realizará en proporción al porcentaje de participación que tengan los integrantes de la unión temporal o consorcio, plasmado en el documento de conformación.</p> <p>Cuando el oferente presente certificaciones de experiencia en las cuales conste que participó en la ejecución de un contrato bajo la modalidad de Consorcio o Unión Temporal, estas deberán expresar su porcentaje de participación.</p> <p>NOTA: El SENA, se reserva el derecho de verificar y solicitar durante el traslado a observaciones a las evaluaciones, la información y soportes que considere necesarios para verificar la información presentada.</p>						
REQUISITO DE ORDEN TÉCNICO Y ECONÓMICO		PERSONA JURÍDICA	CRITERIO DE VALORACIÓN			
EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO :						
<table><tr><th>PERSONAL</th><th>REQUISITO REQUERIDO POR LA ENTIDAD</th></tr><tr><td><p>Humorista</p><p>Cantidad (1)</p><p>Dedicación:</p><p>100%</p><p>UNA HORA</p></td><td><p>El humorista y/o comediante que se oferte deberá presentar la siguiente documentación:</p><ul style="list-style-type: none">- Carta de exclusividad del humorista para el día programado en CEGAFE – SENA.- Experiencia a nivel nacional e internacional. Podrá demostrarlo por medio de link de YouTube.- Experiencia en programas nacionales. Podrá demostrarlo por medio de link de YouTube.- Experiencia en películas de humor a nivel nacional. Podrá demostrarlo por medio de link de YouTube.<p>Responsabilidades - actividades a cargo del Humorista:</p><ul style="list-style-type: none">- Un comediante o humorista deberá entretener a los funcionarios de SENA- CEGAFE haciéndolos reír.</td></tr></table>	PERSONAL	REQUISITO REQUERIDO POR LA ENTIDAD	<p>Humorista</p> <p>Cantidad (1)</p> <p>Dedicación:</p> <p>100%</p> <p>UNA HORA</p>	<p>El humorista y/o comediante que se oferte deberá presentar la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none">- Carta de exclusividad del humorista para el día programado en CEGAFE – SENA.- Experiencia a nivel nacional e internacional. Podrá demostrarlo por medio de link de YouTube.- Experiencia en programas nacionales. Podrá demostrarlo por medio de link de YouTube.- Experiencia en películas de humor a nivel nacional. Podrá demostrarlo por medio de link de YouTube. <p>Responsabilidades - actividades a cargo del Humorista:</p> <ul style="list-style-type: none">- Un comediante o humorista deberá entretener a los funcionarios de SENA- CEGAFE haciéndolos reír.	<p>PRESENTA COMO HUMORISTA A EL VAMPI</p> <p>no se evidencia que tenga experiencia a nivel nacional e internacional, y tampoco se evidencia experiencia en películas de humor.</p> <p>Así mismo no presenta carta de exclusividad para el día programado como se requiere en el estudio previo y ficha técnica del proceso de la referencia.</p> <p>NO PRESENTA EQUIPO MININMO REQUERIDO.</p>	<p>NO CUMPLE</p>
PERSONAL	REQUISITO REQUERIDO POR LA ENTIDAD					
<p>Humorista</p> <p>Cantidad (1)</p> <p>Dedicación:</p> <p>100%</p> <p>UNA HORA</p>	<p>El humorista y/o comediante que se oferte deberá presentar la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none">- Carta de exclusividad del humorista para el día programado en CEGAFE – SENA.- Experiencia a nivel nacional e internacional. Podrá demostrarlo por medio de link de YouTube.- Experiencia en programas nacionales. Podrá demostrarlo por medio de link de YouTube.- Experiencia en películas de humor a nivel nacional. Podrá demostrarlo por medio de link de YouTube. <p>Responsabilidades - actividades a cargo del Humorista:</p> <ul style="list-style-type: none">- Un comediante o humorista deberá entretener a los funcionarios de SENA- CEGAFE haciéndolos reír.					

	INFORME DE EVALUACIÓN		Documento de Apoyo Copia no controlada
	VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES		

	<ul style="list-style-type: none"> - la entretención la hará por medio de bromas, situaciones divertidas o interpretando, como en el slapstick. - EL comediante se ocupara del publico de SENA-CEGAFE directamente, por tanto será comediante en vivo de forma virtual. 		
Tallerista de manualidades Cantidad (1) Dedicación: 100% UNA HORA	Profesional: Profesional en artes plásticas. Experiencia específica: deberá acreditar que ha participado en varios concursos de talleres de manualidades. Responsabilidades - actividades a cargo Dirigir a los funcionarios del SENA – CEGAFE para la realización de la manualidad navideña. Enseñar pautas, procesos de arte para la elaboración de la manualidad.		
Zumba Cantidad (1) Dedicación: 100% UNA HORA	Profesional: Formación en el programa de zumba Experiencia específica: deberá acreditar que tiene experiencia en dictar clases de zumba como mínimo de 86 personas de asistentes. Responsabilidades - actividades a cargo: <ol style="list-style-type: none"> 5. Dirigir a los funcionarios del SENA- CEGAFE para realizar las actividades de Pilates. 6. Dara instrucciones de ejercicios para ayudar a mejorar el estado físico de los funcionarios de CEGAFE – SENA. 		
Pilates Cantidad (1) Dedicación: 100% UNA HORA	Profesional: Formación en el programa de Pilates Experiencia específica: deberá acreditar que tiene experiencia en dictar clases de Pilates como mínimo de 86 personas de asistentes. Responsabilidades - actividades a cargo: <ol style="list-style-type: none"> 5. Dirigir a los funcionarios del SENA- CEGAFE para realizar las actividades de Pilates. 6. Dara instrucciones de ejercicios para ayudar a mejorar el estado físico de los funcionarios de CEGAFE – SENA. 		

	INFORME DE EVALUACIÓN	Documento de Apoyo Copia no controlada
	VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES	

<p>Maestro de ceremonia y presentador de eventos Cant (1) Dedicación: 100%</p> <p>Día 28 de noviembre de 2020</p>	<p>Profesional: formación maestro de ceremonias.</p> <p>Experiencia específica: deberá acreditar que tiene experiencia en dirigir y presentar eventos de familias como mínimo de 272 personas de asistentes.</p> <p>Responsabilidades - actividades a cargo:</p> <p>3. Dirigir y realizar actividades con los funcionarios del SENA-CEGAFE para realizar las actividades de bingo y fiesta virtual.</p>		
	<p>Mago Cant (1)</p> <p>Dedicación: 100%</p> <p>Profesional: formación en magia</p> <p>Experiencia específica: deberá acreditar que tiene experiencia en dirigir y presentar eventos de familias como mínimo de 272 personas de asistentes.</p> <p>Responsabilidades - actividades a cargo:</p> <p>3. Dirigir y realizar actividades con los funcionarios del SENA-CEGAFE para realizar las actividades de Magia.</p>		
	<p>Nota: El equipo mínimo requerido debe aportar una carta de compromiso de exclusividad firmada por cada perfil, para el SENA – CEGAFE, para dictar esta actividad de manera virtual en el término de una hora.</p>		
<p>OFERTA ECONÓMICA: Al presentar su oferta tenga en cuenta que la misma se entiende presentada en moneda legal colombiana, con los impuestos, tarifas y tarifas correspondientes a un centro de distribución. Debe presentar en el formulario de la plataforma SECOP II, el oferente deberá manifestar si es Responsable de IVA en documento.</p> <p>En el evento en que la propuesta económica tenga centavos, el proponente deberá aproximarse al peso, ya sea por exceso o por defecto, si la suma es mayor o menor a 0.50 centavos. NO DEBE SOBREPASAR PRECIOS ESTIMADOS POR LA ENTIDAD.</p> <p>NOTA: Para efectos de comparación de ofertas, la entidad verificará el valor de las mismas sin tener en cuenta los valores del IVA. Si la entidad considera pertinente verificará el régimen al que pertenece el contratista, lo realizado ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia. Lo anterior, en concordancia con el concepto N°</p>		APLICA	CUMPLE

	INFORME DE EVALUACIÓN	Documento de Apoyo Copia no controlada
	VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES	

216130001598 emitido por Colombia Compra Eficiente. Los proponentes deberán presentar con su propuesta la ficha técnica de los fabricantes de los elementos ofrecidos a la entidad en donde se especifique claramente la marca ofrecida, para determinar la calidad de los bienes y así habilitar o rechazar la oferta.		
Entidad verificará el valor de las mismas sin tener en cuenta los valores del IVA. Si la entidad considera pertinente verificará el régimen al que pertenece el contratista, lo realizado ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia. Lo anterior, en concordancia con el concepto N° 216130001598 emitido por Colombia Compra Eficiente		
REQUISITOS LEGALES AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	PERSONA JURÍDICA	CRITERIO DE VALORACIÓN
Certificado ARL de implementación del SG-SST y/o certificación firmada por el Representante Legal del resultado y nivel de implementación del SG-SST de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019, se debe anexar la autoevaluación de la Implementación.	APLICA	CUMPLE
Carta de compromiso suscrita por el representante legal, en donde se comprometa a realizar e implementar protocolo de Bioseguridad aplicable según su actividad comercial y de acuerdo al objeto contractual.	APLICA	CUMPLE
Carta de compromiso suscrita por el representante legal, donde se compromete a disponer de elementos diferentes al Icopor y que en la medida de lo posible sean biodegradables, para la presentación y/o empaque de los alimentos.	APLICA	CUMPLE
REQUISITOS DE ORDEN FINANCIERO:	PERSONA JURÍDICA	CRITERIO DE VALORACIÓN
En atención a la cuantía del proceso de selección y del objeto del mismo no se requiere ningún tipo de indicador financiero para habilitar la participación del oferente.	NO APLICA	NO APLICA
ANEXO PERSONA JURIDICA: 1. MEDIDAS CORRECTIVAS:		

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 18/11/2020 01:12:11 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. y Nombres: .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana", Registro interno de validación No. 17320193 . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

2. ANTECEDENTES JUDICIALES:

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 13:13:28 horas del 18/11/2020, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº 75533416

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 13:14:52 horas del 18/11/2020, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº 31306377
Apellidos y Nombres: CORTES ZORRILLA VIVIANA PATRICIA

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

CUARTA : OFERTA DE MENOR VALOR: FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y APOYO A LA GESTION MUNDO VIDA

VALOR: 47.268.480

REQUISITOS HABILITANTES	PERSONA JURÍDICA	CRITERIO DE VALORACIÓN
<div>Carta de Presentación de Propuestas:</div> <div>La carta de presentación de la propuesta, deberá estar debidamente diligenciada según la información del modelo</div>	APLICA	HABILITADO

26

	INFORME DE EVALUACIÓN	Documento de Apoyo Copia no controlada
	VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES	

<p>suministrado por SENA y firmada por el proponente. En caso de ser una persona jurídica, unión temporal o consorcio, deberá venir firmada por el representante legal, debidamente facultado en los términos de la ley.</p> <p>En esta carta el proponente deberá manifestar bajo la gravedad de juramento que él o sus integrantes si el mismo es un consorcio o una unión temporal no se encuentra(n) incurso(s) en las causales de inhabilidades o incompatibilidades, prohibiciones o conflictos de intereses, establecidos en la Constitución Política, la Ley 80 de 1993, el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 y las demás normas pertinentes.</p> <p>Igualmente, deberá efectuar las demás manifestaciones señaladas en el formato de carta de presentación de la propuesta. Si estas manifestaciones no se realizan en la carta de presentación, las mismas se entenderán efectuadas con la presentación de la propuesta respectiva.</p> <p>Los proponentes deberán tener en cuenta igualmente, la INHABILIDAD POR INCUMPLIMIENTO REITERADO (LEY 1955 DE 2019) así:</p> <p>De conformidad con el artículo 43 de la Ley 1955 de 2019, para la acreditación de este factor, se tendrá en cuenta las multas impuestas que se encuentren registradas en el Certificado de Registro Único de Proponentes y las conocidas por la entidad a través de un medio idóneo que hayan sido impuestas en una misma vigencia fiscal, conforme a las siguientes reglas:</p> <p>a) Haber sido objeto de imposición de cinco (5) o más multas durante la ejecución de uno o varios contratos, con una o varias entidades estatales, durante los últimos tres (3) años;</p> <p>b) Haber sido objeto de declaratorias de incumplimiento contractual en por lo menos dos (2) contratos, con una o varias entidades estatales, durante los últimos tres (3) años;</p> <p>c) Haber sido objeto de imposición de dos (2) multas y un (1) incumplimiento durante una misma vigencia fiscal, con una o varias entidades estatales.</p> <p>La inhabilidad a se extenderá a los socios de sociedades de personas a las cuales se haya declarado esta inhabilidad, así como a las sociedades de personas de las que aquellos formen parte con posterioridad a dicha declaratoria.</p>		
<p>Certificado de Existencia y Representación Legal tratándose de Persona Jurídica o Certificado de Registro Mercantil en caso de ser Persona Natural, expedido por la Cámara de Comercio o la autoridad competente, con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anterior a la fecha del cierre de la convocatoria. El objeto social o actividad económica principal del proponente debe incluir actividades relacionadas con el objeto de la presente convocatoria</p>	CUMPLE	CUMPLE

	INFORME DE EVALUACIÓN		Documento de Apoyo Copia no controlada
	VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES		

Autorización para Contratar: Autorización expresa del órgano social competente (Asamblea, Junta Directiva, etc.), en la que conste que el representante legal está totalmente facultado para presentar la propuesta y para suscribir el contrato hasta por el valor de la propuesta. El documento de autorización deberá presentarse de forma adecuada suscrito y expedido con anterioridad a la presentación de la propuesta.	NO APLICA	NO PLICA
Consortios o Uniones Temporales: 1. Acreditar la existencia del consorcio o de la unión temporal, para lo que debe aportar el documento de constitución suscrito por todos los integrantes. Si los integrantes son personas jurídicas, este documento debe estar firmado por el / los representante (s) legal (es). 2. Acreditar el objeto social de los miembros (Consortio o Unión Temporal) permite la actividad, gestión y operación para el suministro / prestación de bienes y servicios que se solicita en la presente convocatoria. (Cuando se requiera).	NO APLICA	NO APLICA
Documento de Identidad: Fotocopia del documento de identidad del Representante Legal o la persona natural.	CUMPLE	CUMPLE
Libreta Militar: El representante legal o Persona Natural, debe adjuntar al momento de presentar su propuesta, Fotocopia de la Libreta Militar si es hombre menor de 50 años. En caso de pérdida requerida, anexar certificación de la Dirección de Reclutamiento donde conste que la situación militar se encuentra definida.	CUMPLE	CUMPLE
Certificaciones de Antecedentes Disciplinarios, Fiscales, Judiciales y Medidas Correctivas: Aportar certificados vigentes de la Persona natural cuando el proponente tenga esta calidad, representante legal y persona jurídica (el ultimo cuando aplique)	Procuraduría: código de verificación: No. 154063855 (18/11/2020) Contraloría: código de verificación: No. 154063855201118132629 (18/11/2020) Procuraduría: código de verificación: No. 154063667 (18/11/2020) Contraloría: código de verificación: No. 900775255120111813274 5 (18/11/2020)	VERIFICADO
Quando el proponente sea persona jurídica y de cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal cuando el proponente acredite dicha forma asociativa	APLICA	CUMPLE-NO CUMPLE
Registro Único Tributario: El proponente, persona natural, jurídica, cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, debe adjuntar fotocopia del Registro Único	APLICA	CUMPLE

	INFORME DE EVALUACIÓN		Documento de Apoyo Copia no controlada
	VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES		

Tributario - RUT- expedido por la DIAN.		
Acreditación Seguridad Social y Cumplimiento Cuota de Aprendizices Empresas: a) El proponente deberá presentar una certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de la ley o por determinación estatutaria, o por el representante legal cuando no se requiera revisor fiscal. b) El documento deberá certificar que a la fecha de presentación de su propuesta, el proponente ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina durante los últimos seis (6) meses, contados a partir de la citada fecha, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos, así mismo manifestará si se encuentra obligada a la vinculación de aprendices.	APLICA	CUMPLE
Acreditación Seguridad Social Personas Naturales: Acreditar la afiliación y pago al sistema de seguridad social integral así: Presentar certificación afiliación a Salud y Pensión (o formulario radicado de afiliación a salud y pensión) (y riesgos cuando corresponda). Además presentar planilla pagada correspondiente al mes inmediatamente anterior a la fecha de publicación de la Invitación pública al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.	NO APLICA	NO APLICA
Certificación Cuenta Bancaria: Certificación de Entidad Bancaria con expedición no mayor a treinta días anteriores a la fecha de presentación de ofertas (Cuenta Activa)	APLICA	CUMPLE-NO CUMPLE
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN: La propuesta debe estar acompañada del compromiso anticorrupción firmada por el proponente o por el representante legal o apoderado, constituido en debida forma para el efecto, con la correspondiente prueba de ello, la cual debe ser diligenciada según el Formulario correspondiente del pliego de condiciones. Si el proponente no incluye el Compromiso Anticorrupción, o si incluyéndolo no está suscrito por el proponente, representante legal o apoderado, constituido en debida forma para el efecto, o si el compromiso está incompleto o su contenido no está conforme a lo exigido en el Anexo del pliego de condiciones, el SENA le requerirá para que lo allegue o subsane lo pertinente dentro del plazo señalado para el efecto.	APLICA	CUMPLE-NO CUMPLE
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: Debe presentar una certificación de contratos suscritos con Entidades Públicas y/o Privadas, cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso de selección que sea igual al 100 % o superior al valor del presupuesto asignado del presente proceso, La certificación debe venir debidamente suscrita por la persona facultada para expedirla. En la certificación de cada contrato, deberá indicarse el valor inicial y el valor de las adiciones en el caso de que se	APLICA	CUMPLE

<p>hayan presentado, caso en el cual se tomará como único valor el correspondiente a la sumatoria del valor inicial y sus adicciones.</p> <p>Para la evaluación de estos aspectos se tendrá en cuenta las certificaciones aportadas por los oferentes las cuales deben contener como mínimo la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none">• Nombre, valor y objeto del contrato el cual debe ser igual o similar al del presente proceso de selección.• Documento que especifique el cumplimiento del contrato y si dentro de la ejecución del mismo se presentaron o no observaciones (de calidad o cumplimiento) y si las mismas fueron subsanadas. <p>En el caso de proponentes plurales (Uniones Temporales o Consorcios), la experiencia se acreditará por todos sus integrantes. En todo caso la sumatoria de la experiencia de los contratos acreditados por los integrantes del consorcio o unión temporal deberá ser sea igual o superior al valor del presupuesto asignado en el presente proceso.</p> <p>La calificación de experiencia se realizará en proporción al porcentaje de participación que tengan los integrantes de la unión temporal o consorcio, plasmado en el documento de conformación.</p> <p>Cuando el oferente presente certificaciones de experiencia en las cuales conste que participó en la ejecución de un contrato bajo la modalidad de Consorcio o Unión Temporal, estas deberán expresar su porcentaje de participación.</p> <p>NOTA: El SENA, se reserva el derecho de verificar y solicitar durante el traslado a observaciones a las evaluaciones, la información y soportes que considere necesarios para verificar la información presentada.</p>					
REQUISITO DE ORDEN TÉCNICO Y ECONÓMICO		PERSONA JURÍDICA	CRITERIO DE VALORACIÓN		
EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO :		<p><u>Presenta</u> <u>humorista</u> FREY EDUARDO QUINTERO SUAREZ COMO BOYACAMAN, anexa los link de youtube donde se evidencia que tiene experiencia a nivel nacional e internacional, así mismo que ha protagonizado películas de humor a nivel nacional.</p> <p>Se evidencia carta de exclusividad para el día 26</p>	CUMPLE		
<table><tr><th>PERSONAL</th><th>REQUISITO REQUERIDO POR LA ENTIDAD</th></tr><tr><td>Humorista Cantidad (1) Dedicación: 100% UNA HORA</td><td><p>El humorista y/o comediante que se oferte deberá presentar la siguiente documentación:</p><ul style="list-style-type: none">- Carta de exclusividad del humorista para el día programado en CEGAFE – SENA.- Experiencia a nivel nacional e internacional. Podrá demostrarlo</td></tr></table>	PERSONAL	REQUISITO REQUERIDO POR LA ENTIDAD		Humorista Cantidad (1) Dedicación: 100% UNA HORA	<p>El humorista y/o comediante que se oferte deberá presentar la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none">- Carta de exclusividad del humorista para el día programado en CEGAFE – SENA.- Experiencia a nivel nacional e internacional. Podrá demostrarlo
PERSONAL	REQUISITO REQUERIDO POR LA ENTIDAD				
Humorista Cantidad (1) Dedicación: 100% UNA HORA	<p>El humorista y/o comediante que se oferte deberá presentar la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none">- Carta de exclusividad del humorista para el día programado en CEGAFE – SENA.- Experiencia a nivel nacional e internacional. Podrá demostrarlo				

	INFORME DE EVALUACIÓN	Documento de Apoyo Copia no controlada
	VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES	

	<p>por medio de link de YouTube.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en programas nacionales. Podrá demostrarlo por medio de link de YouTube. - Experiencia en películas de humor a nivel nacional. Podrá demostrarlo por medio de link de YouTube. <p>Responsabilidades - actividades a cargo del Humorista:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un comediante o humorista deberá entretener a los funcionarios de SENA- CEGAFE haciéndolos reír. - la entretención la hará por medio de bromas, situaciones divertidas o interpretando, como en el slapstick. - EL comediante se ocupara del publico de SENA-CEGAFE directamente, por tanto será comediante en vivo de forma virtual. 	<p>de noviembre de 2020.</p> <p>Tallerista de manualidades presenta a MARIA CAMILA TELLEZ, profesión artes plásticas, acredita que ha participado en los concurso de talleres de manualidades de:</p> <p>Festival internacional de la cultura. Donde acredita segundo puesto.</p> <p>Concurso VII SALON LAP, participó con el taller de manualidades sonríe donde acredita el segundo puesto.</p> <p>Presenta carta de exclusividad para el día 25 de noviembre de 2020.</p> <p>Zumba: presenta a CLAUDIA REBECA HERNANDEZ, _acredita experiencia de Pilates a más 86 personas de asistentes.</p> <p>Adjunta carta de exclusividad para el día 27 de noviembre de 2020.</p> <p>Pilates: _presenta a __LADY ALEXANDRA DIAZ TRUJILLO, acredita experiencia de Pilates a más 86 personas de asistentes.</p> <p>Adjunta carta de exclusividad para el día 26 de noviembre de 2020.</p>	
<p>Tallerista de manualidades Cantidad (1)</p> <p>Dedicación: 100% UNA HORA</p>	<p>Profesional: Profesional en artes plásticas. Experiencia específica: deberá acreditar que ha participado en varios concursos de talleres de manualidades.</p> <p>Responsabilidades - actividades a cargo Dirigir a los funcionarios del SENA – CEGAFE para la realización de la manualidad navideña.</p> <p>Enseñar pautas, procesos de arte para la elaboración de la manualidad.</p>		
<p>Zumba Cantidad (1) Dedicación: 100% UNA HORA</p>	<p>Profesional: Formación en el programa de zumba Experiencia específica: deberá acreditar que tiene experiencia en dictar clases de zumba como mínimo de 86 personas de asistentes.</p> <p>Responsabilidades - actividades a cargo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 7. Dirigir a los funcionarios del SENA- CEGAFE para realizar las actividades de Pilates. 8. Dara instrucciones de ejercicios para ayudar a mejorar el estado 		

	INFORME DE EVALUACIÓN	Documento de Apoyo Copia no controlada
	VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES	

	físico de los funcionarios de CEGAFE – SENA.		
Pilates Cantidad (1) Dedicación: 100% UNA HORA	Profesional: Formación en el programa de Pilates Experiencia específica: deberá acreditar que tiene experiencia en dictar clases de Pilates como mínimo de 86 personas de asistentes. Responsabilidades - actividades a cargo: <ol style="list-style-type: none"> Dirigir a los funcionarios del SENA- CEGAFE para realizar las actividades de Pilates. Dara instrucciones de ejercicios para ayudar a mejorar el estado físico de los funcionarios de CEGAFE – SENA. 	Maestro de ceremonia y presentador de eventos presenta a: GIOVANNI CARDENAS GARCA, acredita experiencia como maestro de ceremonias con un total de asistentes de 300. Adjunta carta de exclusividad para la animación y presentación de los eventos de confraternidad y día de la familia. MAGO: MAGONEILOR , empresa Black Jack importaciones acredita experiencia como más de 272 asistentes en espectáculo de magia. Adjunta carta de exclusividad para el día 28 de noviembre de 2020.	
Maestro de ceremonia y presentador de eventos Cant (1) Dedicación: 100% Día 28 de noviembre de 2020	Profesional: formación maestro de ceremonias. Experiencia específica: deberá acreditar que tiene experiencia en dirigir y presentar eventos de familias como mínimo de 272 personas de asistentes. Responsabilidades - actividades a cargo: <ol style="list-style-type: none"> Dirigir y realizar actividades con los funcionarios del SENA-CEGAFE para realizar las actividades de bingo y fiesta virtual. 		
Mago Cant (1) Dedicación: 100%	Profesional: formación en magia Experiencia específica: deberá acreditar que tiene experiencia en dirigir y presentar eventos de familias como mínimo de 272 personas de asistentes. Responsabilidades - actividades a cargo: <ol style="list-style-type: none"> Dirigir y realizar actividades con los funcionarios del SENA-CEGAFE para realizar las actividades de Magia. 		
Nota: El equipo mínimo requerido debe aportar una carta de compromiso de exclusividad firmada por cada perfil, para el SENA – CEGAFE, para dictar esta actividad de manera virtual en el término de una hora.			
OFERTA ECONÓMICA: Al presentar su oferta tenga en cuenta que la misma se entiende presentada en moneda legal			

	INFORME DE EVALUACIÓN	Documento de Apoyo Copia no controlada
	VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES	

colombiana, con los impuestos, tarifas y tarifas correspondientes a un centro de distribución. Debe presentar en el formulario de la plataforma SECOP II, el oferente deberá manifestar si es Responsable de IVA en documento. En el evento en que la propuesta económica tenga centavos, el proponente deberá aproximarse al peso, ya sea por exceso o por defecto, si la suma es mayor o menor a 0.50 centavos. NO DEBE SOBREPASAR PRECIOS ESTIMADOS POR LA ENTIDAD. NOTA: Para efectos de comparación de ofertas, la entidad verificará el valor de las mismas sin tener en cuenta los valores del IVA. Si la entidad considera pertinente verificará el régimen al que pertenece el contratista, lo realizado ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia. Lo anterior, en concordancia con el concepto N° 216130001598 emitido por Colombia Compra Eficiente. Los proponentes deberán presentar con su propuesta la ficha técnica de los fabricantes de los elementos ofrecidos a la entidad en donde se especifique claramente la marca ofrecida, para determinar la calidad de los bienes y así habilitar o rechazar la oferta.	APLICA	CUMPLE-NO CUMPLE
Entidad verificará el valor de las mismas sin tener en cuenta los valores del IVA. Si la entidad considera pertinente verificará el régimen al que pertenece el contratista, lo realizado ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia. Lo anterior, en concordancia con el concepto N° 216130001598 emitido por Colombia Compra Eficiente		
REQUISITOS LEGALES AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	PERSONA JURÍDICA	CRITERIO DE VALORACIÓN
Certificado ARL de implementación del SG-SST y/o certificación firmada por el Representante Legal del resultado y nivel de implementación del SG-SST de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019, se debe anexar la autoevaluación de la Implementación.	APLICA	CUMPLE
Carta de compromiso suscrita por el representante legal, en donde se comprometa a realizar e implementar protocolo de Bioseguridad aplicable según su actividad comercial y de acuerdo al objeto contractual.	APLICA	CUMPLE
Carta de compromiso suscrita por el representante legal, donde se compromete a disponer de elementos diferentes al lcopor y que en la medida de lo posible sean biodegradables, para la presentación y/o empaque de los alimentos.	APLICA	CUMPLE

	INFORME DE EVALUACIÓN	Documento de Apoyo Copia no controlada
	VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES	

REQUISITOS DE ORDEN FINANCIERO:	PERSONA JURÍDICA	CRITERIO DE VALORACIÓN	
En atención a la cuantía del proceso de selección y del objeto del mismo no se requiere ningún tipo de indicador financiero para habilitar la participación del oferente.	NO APLICA	NO APLICA	

CONSOLIDADO DE EVALUACION

OFERTA	REQUISITOS JURIDICOS	REQUISITOS TECNICOS	REQUISITOS SST Y AMBIENTALES
FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y APOYO A LA GESTION MUNDO VIDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
INNOVA GE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
MIGUEL ANGEL VALLEJO BURGOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
J&M SOLUCIONES SEGURAS S.A.S	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

RECOMENDACIÓN COMITÉ EVALUADOR

De conformidad con los resultados descritos en el presente informe, una vez verificadas las propuestas presentadas dentro del proceso de selección de mínima cuantía **MC-BYC-CEGAPE-0022-2020**, se corre traslado a los proponentes para que presenten observaciones o subsanen los requisitos habilitantes incumplidos antes de la aceptación de la oferta.

Los oferentes deberán subsanar la oferta de conformidad con los requerimientos de los comités evaluadores, dentro del término de traslado de las evaluaciones, so pena del rechazo de la misma (Artículo 5° Parágrafo 1 Ley 1150 de 2007, modificada por el Artículo 5° de la Ley 1882 de 2018), lo anterior, a través de la opción mensajes a fin de agregar a la oferta los documentos subsanados.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	
Publicación informe de Evaluación	Área de Contratación	Cumplimiento cronograma

INTEGRANTES COMITÉ EVALUADOR

NOMBRE	CARGO/DEPENDENCIA/ENTIDAD	FIRMA
Marina Nathally Rosales Paredes	Contratista Apoyo Jurídico	
Laura Natalia Neira González	Contratista SIGA Requisitos SST.	
Diana Paola Forero González	Contratista SIGA Requisitos Ambientales.	